

**CONFERENCIA “NUEVOS CRITERIOS EN LA INSPECCION FISCAL DE FARMACIAS 2.006”.ORGANIZADA POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FARMACÉUTICOS EMPRESARIOS.-FEFE-**

Madrid. 6 abril 2.006. Salón Calatrava. Hotel Melia Castilla



Isabel Vallejo –presidenta de FEFE- (centro) presenta el acto así como a los ponentes invitados : Gonzalo Frutos –Inspector Agencia Tributaria-(izda.) y José Maria Besalduch –Socio Director ASPIME, S.L.- (derecha)



**Asesoría especializada en oficinas de farmacia**

**CONFERENCIA “NUEVOS CRITERIOS EN LA INSPECCION FISCAL DE FARMACIAS 2.006”.ORGANIZADA POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FARMACÉUTICOS EMPRESARIOS.-FEFE-**

Madrid. 6 abril 2.006. Salón Calatrava. Hotel Melia Castilla



Gonzalo Frutos, Economista e Inspector de la Agencia Tributaria, ha participado activamente en los últimos planes de inspección fiscal a oficinas de farmacia. Su intervención describió el procedimiento de inspección a una farmacia, desde el inicio con la selección del contribuyente hasta la terminación de las actuaciones con la firma de actas. Actualmente se encuentra destinado en Madrid, en la Delegación Especial de Grandes Contribuyentes.



José Maria Besalduch, Economista Socio-Director de ASPIME Asesoría de Farmacias, expuso los principales problemas a los que se enfrenta la oficina de farmacia en la actualidad ante la Inspección, así como los peligros del método de estimación indirecta. También menciono los errores contables y registrales en las farmacias que provocan la aplicación del citado método por la AEAT

**CONFERENCIA “NUEVOS CRITERIOS EN LA INSPECCION FISCAL DE FARMACIAS 2.006”.ORGANIZADA POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FARMACÉUTICOS EMPRESARIOS.-FEFE-**

Madrid. 6 abril 2.006. Salón Calatrava. Hotel Melia Castilla

